

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 6

Consuelo del val Cid
Presidente de la Comisión
Antonio Viedma Rojas
Secretario de la Comisión
Luis Grau Fernández
Vocal de la Comisión
Francisco Sarabia García
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
28/04/2023 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

El candidato no cumple con la titulación requerida

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

DEL VAL CID Firmado
CONSUELO - digitalmente por
DEL VAL CID
DNI CONSUELO - DNI
07214362K 07214362K

Fdo.: Consuelo del val Cid

El/La Secretario/a

VIEDMA Firmado
ROJAS digitalmente por
ANTONIO - VIEDMA ROJAS
DNI ANTONIO - DNI
50290800N
Fecha: 2023.04.28
11:10:07 +02'00'

Fdo.: Antonio Viedma Rojas

El/La Vocal

Firmado
digitalmente
por 00800010R
LUIS GRAU (R:
V29802410)

Fdo.: Luis Grau Fernández

El/La Vocal

SARABIA GARCIA Firmado digitalmente
por SARABIA GARCIA
FRANCISCO RAMON -
RAMON - 33352208T
33352208T Fecha: 2023.05.03
09:59:11 +02'00'

Fdo.: Francisco Sarabia García

Centro Asociado: MÁLAGA

Plaza Número: 6

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en el área de Sociología	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Curso ofertado por la UNED	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Proyectos de la UNED	0,5 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Artículo publicado en revistas del área de Sociología del primer cuartil (JCR)	3 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Libros dentro del área de Sociología	0,75 puntos
Capítulos de libro del área de Sociología	0,5 puntos
Publicaciones en congresos del área de Sociología	0,25 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Otras publicaciones	0,05 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	

Grado o Licenciatura por la UNED	1,5 puntos
Grado o Licenciatura por otra Universidad	1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Haber realizado labores de tutor de la asignatura en un centro asociado de la UNED (por cada año)	1 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	NUEVO LÓPEZ, ABRAHAM
2c-1	Máster en el área de Sociología	1	
2e-1	Curso ofertado por la UNED	0,5	
3d-1	Proyectos de la UNED	0,5	
4a-1	Artículo publicado en revistas del área de Sociología del primer cuartil (JCR)	3	
4b-1	Libros dentro del área de Sociología	0,75	
4b-2	Capítulos de libro del área de Sociología	0,5	
4b-3	Publicaciones en congresos del área de Sociología	0,25	
4c-1	Otras publicaciones	0,05	
6-1	Grado o Licenciatura por la UNED	1,5	
6-2	Grado o Licenciatura por otra Universidad	1	
7-1	Haber realizado labores de tutor de la asignatura en un centro asociado de la UNED (por cada año)	1	